



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO CIENTO CATORCE
SESION EXTRAORDINARIA.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las dieciocho - -
horas y quince minutos del día siete de septiembre de mil nove
cientos sesenta y uno se reunieron, previo citatorio, los int
grantes del Consejo Universitario, con objeto de celebrar se
sión extraordinaria para resolver la solicitud de licencia pre
sentada por el Sr. Lic. Luis Encinas, Rector de esta Casa de
Estudios, para estar separado de la Rectoría hasta por dos me
ses a partir de la fecha que trae el documento correspondiente,
que es la del treinta y uno de agosto anterior. Habiendo quó
rum legal el Sr. Prof. Rosalío E. Moreno, Secretario General
en funciones de Rector y de Presidente del Consejo, declaró --
abierta la sesión procediéndose desde luego a nombrar Secreta
rio resultando designado el Sr. Prof. Amadeo Hernández C., En
seguida se dió lectura a la solicitud de licencia presentada -
y se concedió el uso de la palabra. Después de un interesante
y prolongado cambio de impresiones, en donde tomaron parte ca
si la mayoría de los veinte consejeros que asistieron a la - -
reunión, se acordó que se conceda la licencia que se solicita
hasta el día veinticuatro del presente mes, fecha en que termi
na el período del Sr. Lic. Luis Encinas como Rector de esta U
niversidad. Aprovechando la ocasión el Sr. Lic. Alfonso Caste
llanos Idiáquez, propuso y se acordó de conformidad, que las
sesiones se reanuden en la próxima semana de acuerdo con lo --
dispuesto por la Ley, que se considere al Consejo en sesión --
permanente para continuar el estudio del Anteproyecto de Regla
mento General de la Universidad con una asistencia de diez - -
Consejeros, sesionando dos veces por semana, los días martes y
jueves, a las diecinueve horas, como se hizo en el período es
colar anterior. Siendo las diecinueve horas y treinta minutos
se dió por terminada la reunión levantándose para constancia -
la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO: